

LLAMADO A CONCURSO PROFESOR/A HORA DE CLÍNICA JURÍDICA I y II (DERECHO DE FAMILIA)

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de “**Profesor/a hora**” del curso Clínica Jurídica I y II en Derecho de Familia.

El nombramiento tiene vigencia semestral, con posibilidad de renovación, y su objeto es impartir los cursos de Clínica Jurídica II en Derecho de Familia durante el segundo semestre de 2024 y de Clínica Jurídica I en Derecho de Familia durante el primer semestre de 2025, en conjunto con otro profesor. Adicionalmente, el o la postulante seleccionada deberá participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad o la Clínica Jurídica para sus profesores.

Quien postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile asume el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

Requisitos de postulación

1. Título profesional de abogado.
Se valorará asimismo la posesión del título de Máster.
2. Experiencia en docencia universitaria (clases o ayudantías).
Se valorará especialmente haber sido ayudante en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Experiencia profesional en tramitación de causas judiciales en materia de Derecho de Familia por un mínimo de 3 años.
4. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postulaciones:

Los postulantes deberán enviar los siguientes antecedentes a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a las 18:00 hrs:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de postulación.
3. Carta que explique la motivación para postular.
4. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

Inicio de funciones:

Lunes 5 de agosto de 2024. Las funciones se desarrollarán, al menos durante el año 2024, los días miércoles en los módulos 5, 6 y 7 de clases (14.50 a 16.00 hrs.; 16.10 a 17.20 hrs. y 17.30 a 18.40 hrs.).

Proceso de evaluación y selección:

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una comisión integrada por el Director de la Escuela de Derecho, el Director de la Clínica Jurídica y un profesor de la Clínica Jurídica.

La comisión realizará una preselección y citará a un máximo de cinco postulantes a una entrevista presencial que se realizará ante la misma comisión entre el lunes 3 y viernes 14 de junio de 2024.

El concurso podrá declararse desierto en caso que la comisión determine que los postulantes han presentado antecedentes insuficientes para ser elegidos.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la asistente de la Escuela de Derecho, Sra. Magdalena Velásquez (magdalena.velasquez@uc.cl).